

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 1 de 3

DATOS GENERALES					
CONTRATISTA	YESSICA LUCIA BELLO ROMERO, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1026289948				
CPS No.	5550	de	01/03/2025	PLAZO	300 días
FECHA DE INICIO	06/03/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	05/01/2026		
PERIODO DE INFORME	01/08/2025	A:	30/08/2025	No. Informe	6
% EJECUCIÓN FISICA	58	% EJECUCIÓN FINANCIERA	48		
SUPERVISOR	DAGMA ISABEL ALVIS CARDOSO		DEPENDENCIA	SUBDIRECCION LOCAL ANTONIO NARIÑO PUENTE ARANDA	
OBJETO CONTRACTUAL					
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PSICOSOCIAL PARA EL BIENESTAR PSICOEMOCIONAL EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL					

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Planear, implementar y evaluar los procesos, actividades y encuentros desde el área psicosocial a través de metodologías que promuevan la autonomía, el fortalecimiento y desarrollo de capacidades, el empoderamiento de los derechos y la consolidación de redes de apoyo generacionales e intergeneracionales en las personas mayores del servicio Centro Dia Casa de la Sabiduría, en el marco de lineamiento técnico, la Política Publica Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y demás normatividad vigente.	1. Durante el mes de Agosto se ejecutó el Taller de Habilidades Sociales, enfocado en mejorar las relaciones interpersonales, la resolución de conflictos, la comunicación eficaz y la adaptación social. Dirigido a los adultos mayores participantes de los encuentros generacionales de los días viernes. Las actividades fueron implementadas conforme a un plan detallado, estructurado en base a una ficha metodológica que establecía la secuenciación de las intervenciones. Al final de cada sesión, se aplicó una evaluación que integró observaciones, recomendaciones y retroalimentación del grupo, permitiendo realizar un seguimiento de los avances, ajustar las intervenciones y optimizar los recursos utilizados, siempre considerando las características individuales y las interacciones grupales. 1.1 En el mes de Agosto, se diseñó un cronograma que especificaba las actividades a desarrollar diariamente en cada jornada, abarcando tareas relacionadas con articulaciones, atención, rutas y apoyo. Durante el transcurso del mes, se ajustaron las acciones y requerimientos en función de las necesidades emergentes y las condiciones operativas del taller
Apoyar el diseño del Plan de Atención Institucional (PAI) y realizar las valoraciones, construcción, implementación y seguimiento al Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) con las personas mayores del servicio Centro Dia Casa de la Sabiduría, permitiendo el acompañamiento psicosocial de casos que requieran la activación de rutas de atención establecidas en el Distrito, según los instructivos, lineamientos técnicos y normas vigentes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	2. Se llevó a cabo la implementación y el seguimiento del PAI (Plan de Atención Individualizada) con el objetivo de abordar las necesidades específicas de cada persona mayor desde el enfoque psicosocial. Este plan se adapta al proceso individual de cada participante, teniendo en cuenta sus capacidades, limitaciones y requerimientos, y se anexa a la historia social de la persona mayor. 2.1 Se realizó una valoración psicosocial integral de los participantes, considerando tres componentes clave: el social, el psicoafectivo y el cognitivo. En el componente social, se evaluaron las redes de apoyo disponibles, identificando vínculos familiares, sociales, comunitarios y distritales. En el componente psicoafectivo, se exploró el estado emocional, las experiencias previas y la percepción del bienestar subjetivo de cada persona. Finalmente, en el componente cognitivo, se analizaron funciones ejecutivas como la memoria, la atención y la capacidad de resolución de problemas, con el objetivo de detectar posibles alteraciones o signos de deterioro cognitivo. Esta valoración multidimensional constituye la base para el diseño de intervenciones personalizadas que respondan a las necesidades y condiciones específicas de cada participante.
3. Realizar acciones de identificación y focalización de las personas mayores que solicitan los servicios de la Subdirección para la Vejez, registrando la información con calidad y oportunidad, en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios SIRBE y demás formatos e instrumentos inherentes a la prestación del servicio, de acuerdo a los criterios establecidos por la entidad, aportando al cumplimiento de la cobertura mensual.	3. Registró de la información de las personas mayores en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE), de acuerdo a la ficha técnica establecida para nuevos participantes del servicio "Casa de la Sabiduría La Fraternidad". Adicionalmente, se elabora la Historia social de la persona mayor con los formatos de testigo documental, actuaciones, acuerdo de corresponsabilidad y ADRES. Cabe resaltar que durante el desarrollo de dichas jornadas se realiza la valoración Psicosocial a las personas mayores con el fin de identificar desde su ingreso sus necesidades y requerimientos individuales, y así iniciar su proceso de participación en el programa con un acompañamiento psicosocial en caso de requerirlo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN		Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 2 de 3
4. Registrar con calidad y oportunidad, las actividades realizadas con las personas mayores y brindar los insumos correspondientes para la elaboración del informe de gestión mensual, reporte de los productos de los planes de acción de políticas públicas, Política Publica Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital y otros, entregando en los tiempos establecidos conforme a los instructivos, lineamientos técnicos y normatividad vigente de la Secretaria Distrital de Integración Social.	4. Se lleva a cabo un escaneo diario de las hojas de asistencia firmadas por los participantes. Esta documentación es almacenada en Físico, permitiendo un control detallado de la distribución de refrigerios por participante cada día. Este proceso, asegura la trazabilidad y transparencia de las acciones realizadas en el marco del servicio proporcionado por la "Casa de la Sabiduría La Fraternidad". 4.1 Se realizaron seguimientos telefónicos a aquellos participantes que registraron inasistencia a los encuentros intergeneracionales durante un período superior a un mes, sin justificación previa. Estas intervenciones tenían como objetivo identificar las causas subyacentes de la ausencia, evaluar el estado de salud y las condiciones generales de cada persona, y proporcionar orientación y acompañamiento psicosocial según las necesidades detectadas. Este proceso de seguimiento facilitó la restitución del contacto, el fortalecimiento del vínculo con el servicio y, en algunos casos, permitió una reincorporación		
5. Articular, implementar y acompañar acciones que permitan la participación de las personas mayores en estrategias que promuevan el bien estar y atención psicosocial, conforme a la planeación de los encuentros, actividades, salidas o eventos del servicio Centro Día Casa de la Sabiduría, en el marco de la territorialización de la Política Publica Social de Envejecimiento y Vejez y lo estipulado en el lineamiento técnico para un mejor Bien-Estar de los y las participantes del servicio.	5. Se llevó a cabo la programación, convocatoria y acompañamiento de un grupo de personas mayores, en el marco del Festival de Verano de Bogotá 2025, al Parque de La Fragua. La actividad incluyó un picnic, seguido de una sesión de actividad física, y un bingo en el que los participantes se divirtieron y tuvieron la oportunidad de ganar premios. Al final, se realizó un momento de compartir, promoviendo la interacción social y el disfrute de una jornada recreativa y saludable.		
6. Apoyar la organización, clasificación y archivo de la documentación que genera el servicio de centro día casa de la sabiduría, de acuerdo con la normatividad vigente.	6. Se realizan jornadas informativas dirigidas a los participantes, con el objetivo de dar a conocer los servicios ofrecidos por el "Centro Día Casa de la Sabiduría La Fraternidad". Durante estas sesiones, se detallan los procedimientos de ingreso, los requisitos, así como los derechos y deberes de los usuarios. Además, se brinda acompañamiento a los participantes activos para atender sugerencias, inquietudes y quejas, con el fin de promover la mejora continua del servicio. 6.1 Se gestiona la documentación correspondiente a las historias sociales de los usuarios asignados, registrando en sus expedientes los seguimientos realizados y los objetivos establecidos para cada caso. Este proceso asegura el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la SDIS, garantizando la disponibilidad actualizada y oportuna de la información para evaluar, monitorear y tomar decisiones que favorezcan el bienestar de los participantes.		
7. Brindar información y soportes requeridos para apoyar la elaboración de documentos que den respuesta a solicitudes presentadas por los ciudadanos, órganos de control y demás agentes internos y externos de la entidad, o para la construcción de informes o presentaciones de la Secretaria Distrital de Integración Social, con calidad y oportunidad.	7. Se realiza el apoyo y la colaboración necesaria en la audiencia Judicial de entrega comisionada del inmueble ubicado en la CL 10 A SUR # 10– 51 de la ciudad de Bogotá, brindando el acompañamiento psicosocial, ofreciendo los servicios del portafolio de la secretaria Distrital de Integración Social.		
8. Preparar, asistir y participar en los consejos, comités, comisiones, reuniones, mesas y/o demás espacios que indique el supervisor del contrato o sea convocado, socializando con oportunidad las actividades e información que de ellas se deriven.	8. Estuve involucrado de forma activa en las reuniones convocadas por la responsable del servicio, espacios destinados a la programación y coordinación de las actividades. En estas sesiones, se establecieron los objetivos, se asignaron las tareas correspondientes y se definieron las estrategias necesarias para garantizar la correcta ejecución. Luego, participé en la implementación de las acciones, asegurándome de que se cumplieran los acuerdos establecidos y realizando los ajustes necesarios en función de las circunstancias y demandas que surgieron a lo largo del proceso.		
9. Realizar al inicio del contrato un plan de trabajo que de cuenta del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, presentando un informe mensual de avance con las evidencias respectivas sobre las actividades y/o productos programados.	9. Se elabora y entrega el informe mensual a través de las plataformas SECOP e IOPS, detallando las actividades ejecutadas durante el mes de Agosto en el marco del desarrollo del proyecto "Centro Día Casa de la Sabiduría La Fraternidad".		
10. Apoyar las contingencias y emergencias del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional.	10. Se realiza el apoyo y la colaboración necesaria en la audiencia Judicial de entrega comisionada del inmueble ubicado en la CL 10 A SUR # 10– 51 de la ciudad de Bogotá, brindando el acompañamiento psicosocial, ofreciendo los servicios del portafolio de la secretaria Distrital de Integración Social.		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 3 de 3

11. Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.	11. Se completó el curso virtual sobre integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, ofrecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en cumplimiento con los requisitos de formación continua establecidos por la entidad. 11.1 Se colaboró en la entrega y distribución de desayunos y almuerzos a las personas mayores, siguiendo las normativas para la correcta manipulación de alimentos. Esta actividad es de especial importancia, ya que dentro del grupo atendido hay personas que enfrentan vulnerabilidad alimentaria y pobreza oculta. Para ellos, acceder a una alimentación adecuada y puntual es fundamental para su bienestar general y calidad de vida. 11.2 Se proporcionó acompañamiento a las personas mayores durante los recorridos de transporte, los días lunes y viernes, cubriendo los tres puntos de parada establecidos hasta su llegada al "Centro Día La Fraternidad". Este acompañamiento asegura su seguridad y bienestar durante todo el trayecto.
---	---

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Pension	PORVENIR	01/07/2025	\$89,300	11/08/2025	88553148
Salud	COMPENSAR	01/07/2025	\$226,000	11/08/2025	88553148
ARL	POSITIVA	01/07/2025	\$9,500	11/08/2025	88553148

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1026289948 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 25/08/2025 a las 23:28:11 horas (UTC-5)